

¿NECESITA AYUDA PARA SOLICITAR LOS BENEFICIOS POR DESEMPLEO? AQUÍ TIENE RECOMENDACIONES:

Alrededor del 18% de los hogares de EEUU indica que al menos un miembro de su familia ya ha perdido su empleo o ha sufrido una reducción de horas en el trabajo debido a la pandemia del virus Corona. Eso hace que muchos tengan que recurrir a los beneficios del seguro de desempleo para superar la dificultad hasta que pase el brote y vuelva a haber trabajo.

La buena noticia: El gobierno federal les está permitiendo a los estados que expandan la elegibilidad a los beneficios por desempleo debido al impacto del COVID-19. **Si su empleador tuvo que cerrar temporalmente las operaciones debido al virus Corona, usted puede solicitar beneficios. Lo mejor es hacerlo tan pronto tenga noticia de que su situación de trabajo haya cambiado.**

¿QUÉ PASOS TENGO QUE SEGUIR PARA HACER LA SOLICITUD?

1. Tenga su información lista para hacer la solicitud

- Número de seguro social, dirección de correo, número de teléfono, dirección de correo electrónico, El nombre, la dirección, el número de cuenta y el número de ruta de su banco para el depósito directo; el nombre, la dirección y el número de teléfono de su empleador; primer y último día que trabajó con el empleador; motivo del despido, información sobre pensión o paquete de indemnización (en caso que aplique).

2. Haga la solicitud en línea lo antes posible

- Haga la solicitud en su estado en los siguientes enlaces:

IL: bit.ly/2U2wGMr, MO: bit.ly/2xdyyJe, WI: bit.ly/2UojsZB, OH: bit.ly/33xgXZd,
IN: bit.ly/3a4WZHC, MI: bit.ly/2QKmlh1

3. Solicite los beneficios incluso si no está seguro que tiene derecho

- Además, no tiene que perder su empleo para recibir beneficios por desempleo. En realidad, usted puede recibir beneficios parciales por desempleo si se le han reducido drásticamente las horas de trabajo o si no puede trabajar porque se le ha puesto en cuarentena obligatoria durante el brote del virus Corona.

4. Prepárese para esperar

5. Si se los niegan, apele

- Si la agencia cree que usted no satisface alguno de sus requisitos, esta puede denegar su reclamación de beneficios. Pero, ino se dé por vencido!

¿Tiene preguntas? Llame al Centro de Recursos para Miembros al (877) 233-8880